LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

CERTIFICA

Que en la planta global del personal de la ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, no existe personal suficiente para suplir todas las actividades requeridas para la prestación de servicios de persona natural o jurídica para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto de inversión "*Adecuación del Espacio Público al cambio climático en el Distrito de Cartagena de Indias*" así:

- Prestación de servicios para el desarrollo de un proceso de formación y sensibilización orientada a la gestión sostenible del medio ambiente con énfasis en cultura de responsabilidad ecológica en el distrito de Cartagena de indias en virtud del proyecto de inversión "*Adecuación Del Espacio Público Al Cambio Climático En El Distrito De Cartagena De Indias".*

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias a los trece (13) días del mes de diciembre del 2025

Atentamente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa de Talento Humano